 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>		<b>ME-IE-CE-02</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		FECHA 17/09/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES EXTERNAS</b>		Página 1 de 2	

<b>BOLETIN DE PRENSA</b>
--------------------------

FECHA: diciembre 22 de 2009.

BOLETIN N°: 4492

Periodista responsable: Adriana del Pilar Ardila Durán.

## **IFINORTE RECIBIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA DE CALIDAD ICONTEC**


El Instituto Financiero de Norte de Santander recibió la norma técnica de gestión pública NTC GP 1000: 2004 y la norma técnica ISO 9001:2008 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, en horas de la mañana en el salón Eustorgio Colmenares de la Gobernación.

Durante el evento se hicieron presentes el secretario de planeación del Departamento, Jorge Enrique Pinzón Dueñas; el gerente general de IFINORTE, Miguel García Herreros; la directora regional del Oriente ICONTEC, Gloria Stella Sarmiento Gaona; la gerente del BBVA, Rebeca Franco; el secretario de Fronteras, José Luis Flores; el jefe de la oficina de Control Interno, Ignacio Duarte y funcionarios de IFINORTE.

El gerente del Instituto indicó que la entidad con la puesta en marcha del sistema de calidad, busca que los servidores públicos realicen la gestión con transparencia, garantizando la mejor prestación; como herramienta la certificación, asegura a la ciudadanía la satisfacción de sus necesidades, además que promueva y perciba el mejoramiento continuo de los funcionarios. De la misma manera, contribuye agilizando los métodos de comunicación interna, para lograr detectar deficiencias y falencias antes que estas se materialicen.

La directora regional del Oriente ICONTEC, Gloria Stella Sarmiento Gaona, manifestó que IFINORTE es la primera entidad en Norte de Santander que se propuso obtener el certificado de calidad para ofrecer los mejores servicios y mantenerse durante el año ante las diferentes auditorías que se hagan para verificar los procesos.

La implementación de sistemas de calidad se encuentran reglamentados en la Ley 872 de 2003, por esta razón es que su ejecución se ha convertido en un compromiso y una responsabilidad para las entidades públicas como IFINORTE, tanto con sus clientes como con la comunidad nortesantandereana.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>		<b>ME-IE-CE-02</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		FECHA 17/09/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES EXTERNAS</b>		Página 2 de 2	

<b>BOLETIN DE PRENSA</b>
--------------------------

Así mismo, a través del Decreto 4110 de 2004, se adoptó la norma técnica de gestión pública NTC GP 1000: 2004, la cual establece los requisitos mínimos para la implementación de estos sistemas de calidad, haciendo especial énfasis en la eficacia, eficiencia y efectividad de los resultados de la entidad. Por este motivo, el Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander se propuso obtener la certificación gestión de calidad, alcanzando excelentes resultados a través de una gestión transparente, enfocada en la mejora continua de los servicios para que finalmente se vean reflejados en el fomento de desarrollo en la región.

La certificación en la norma pública NTC GP1000, permite al Instituto como entidad pública, soportado por un sistema de gestión de calidad para la consecución de la misión de contribuir al fomento de desarrollo económico y social, como también la gestión de proyectos que promuevan e impulsen el progreso del Departamento trabajando por el Norte que queremos.